



**MANUAL DE PROCESOS DE EVALUACION  
CONTROL EVALUACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION  
AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTION**

Version: 1

Fecha: Junio 2011

GESTION ESTRATEGICA			EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION						EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION						
MACROPROCESO			PROCESO						SUBPROCESO						
PLAN															
No.	PROCESO	FUENTE	TIPO DE HALLAZGO	REQUISITO / NUMERAL	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	ANALISIS DE CAUSAS METODOLOGIA (CINCO POR QUÉS?)	ACCIONES	TIPO DE ACCION (correctora (CO), correctiva (AC), preventiva (AP) o mejora (AM))	RESPONSABLE	META	FECHA DE REPORTE DEL HALLAZGO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ACCIÓN	PLAZO EN SEMANAS	ESTADO
1	Gestión de Educación	Auditoria de Certificación Fase II BVQI	NC	4.1	No se evidencio que el proceso de Gestión de Educación haya articulado e implementado conforme al sistema de gestión de calidad determinado por la entidad, en cuanto al control de producto no conforme, reporte de medición y análisis de indicadores como también el tratamiento de acciones de mejora.	No se evidenció la articulación del Proceso de Gestión de Educación debido a que este proceso viene trabajando con un proyecto directo con el Ministerio de Educación en el cual se certificarán los subprocesos manejados por el proceso.	Realizar un cuadro comparativo de los Elementos del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación con los elementos del sistema de Gestión de la Alcaldía con el fin de verificar los requisitos que se puedan integrar, adicional a los ya integrados.	CO	Jefe de Control Interno - Equipo de Implementación Primario y Equipo de la Secretaría de Educación	Cuadro Comparativo de requisitos del Sistema de Gestión de la Alcaldía y de la Secretaría de Educación	14/12/2011	19/12/2011	04/01/2012	2	ABIERTA
						Debido a que el Proceso de Gestión de Educación viene trabajando desde hace varios años el proceso de Gestión de Calidad no se consideró pertinente hacerle cambios al sistema implementado de este proceso y solo se integró la Política y el Modelo de Operación por Procesos.	Verificar después de la revisión del cuadro comparativo cómo se pueden ir integrando los elementos del sistema a través de un cronograma que no supere más de un año con el fin de garantizar que en la próxima auditoria de seguimiento ya se encuentre articulado el proceso.	AC	Jefe de Control Interno - Equipo de Implementación Primario y Equipo de la Secretaría de Educación	Cronograma de Integración de los Sistemas de Gestión de Calidad.	14/12/2011	04/01/2012	20/01/2012	2	ABIERTA
						Solo se integró la Política y los Objetivos así como la caracterización del Proceso como primera fase del proceso y se espera que para el año 2012 se puedan integrar los demás elementos del Sistema	Presentar el Cronograma al Equipo de Implementación primaria y al equipo de implementación de la Secretaría de Educación con el fin de garantizar la integración sin traumas para los dos sistemas.	AC	Jefe de Control Interno - Equipo de Implementación Primario y Equipo de la Secretaría de Educación	Acta de Aprobación del Cronograma	14/12/2011	04/01/2012	20/01/2012	2	ABIERTA
						Se dejó para el año 2012 debido a que según el líder del sistema de la Secretaría de Educación mencionan que no se pueden hacer cambios al sistema de Gestión debido a que próximamente realizarán la auditoria de Certificación exigida por el Ministerio de Educación.	Implementar el cronograma aprobado por los equipos de implementación con el fin de garantizar su efectiva adecuación. Adicional verificar la integración del proceso de Gestión de Salud para realizar la misma actividad que con Educación.	AC	Jefe de Control Interno - Equipo de Implementación Primario y Equipo de la Secretaría de Educación	Actas de Avance de Implementación del Cronograma	14/12/2011	20/01/2012	20/06/2012	24	ABIERTA
						Según el análisis realizado por la Administración Central y el equipo de Control Interno de la Alcaldía junto con el Asesor Externo se consideró pertinente no realizar cambios al sistema de la Secretaría de Educación hasta que sea evaluado el mismo por el Ministerio de Educación y se verifiquen los elementos comunes.	Realizar reuniones bimensuales con la Secretaría de Educación con el fin de garantizar la implementación de las acciones relacionadas en el Cronograma. Así mismo realizar una auditoria Interna en Sep de 2012 para verificar la implementación de las acciones de integración.	AC	Jefe de Control Interno	Actas de Avance de Implementación del Cronograma - Informe de Auditoria Interna	14/12/2011	20/01/2012	20/09/2012	36	ABIERTA